

**ACTA No. 010 QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
ADMINISTRACION 2015 - 2018**

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, expresa: Buenas tardes, convocados que fuimos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 fracción II Y 45, 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de dar inicio a los trabajos de la QUINTA SESION EXTRAORDINARIA, del Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, Periodo Constitucional 2015 – 2018, le solicito al Secretario del Ayuntamiento se sirva proceder al pase de lista.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Buenos días a todos, por instrucciones del Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 47, 48 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y artículos 26, 28, 29 inciso b) del Reglamento Interior de nuestro Ayuntamiento, procedo al pase de lista:

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Me permito informar que verificado el pase de lista y constatado con ello la asistencia del Ayuntamiento comunico a ustedes que hay Quórum Legal, que nos permite instalar la Sesión y validar los acuerdos de ella emanados, señor Presidente Municipal, tiene el uso de la palabra.

ACTA 010

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del 31 treinta y uno de diciembre del 2015, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento con el objeto de celebrar la quinta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento, los ciudadanos Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal; Lic. Epigmenio Garza Villarreal, y el C. P. Ricardo Garza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, justificó su inasistencia por motivos de agenda de su Secretaría, la asistencia de 20 Regidores y 1 Síndico, se justifica por escrito la inasistencia del C. Síndico Segundo Lic. José Torres Durón y las C. Regidoras Enedelia González Pedroza y Alma Catalina Mata Gómez, Conformado el Quórum Legal, con base en las facultades establecidas en los artículos 35 Inciso A) fracción III inciso B) fracción IV 44 fracción I, 45, 47, 48 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior de nuestro Ayuntamiento, me permito declarar instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento de CD. Guadalupe, periodo 2015 – 2018 y válidos los Acuerdos que de ella emanen.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Someto en los términos de lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 29 inciso b) de nuestro Reglamento Interior, someto a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, el Orden del Día de los trabajos de esta Sesión

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA No. 09 Y EL INFORME CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SER PRESENTADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

V.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL 300-TRECIENTOS ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

VI.- CLAUSURA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Solicito a los Integrantes de esta Sesión Plenaria de quienes estén a favor del Orden del Día se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano ¿Quiénes estén por la afirmativa?, se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de esta Quinta Sesión Extraordinaria.

ACUERDO No. 01

Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, de los trabajos de esta Quinta Sesión Extraordinaria, artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 29 inciso b) de nuestro Reglamento Interior, someto a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, el Orden del Día de los trabajos de esta Sesión.

IV.- APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA NO 09 Y EL INFORME CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SER PRESENTADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: En virtud del carácter urgente de la convocatoria de esta QUINTA SESION EXTRAORDINARIA me permito someter a su consideración se sirvan aprobar la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Anterior y así mismo la presentación del informe correspondiente a efecto de que sea presentada en una próxima Sesión Ordinaria, de ser así sírvanse manifestarlo, quienes estén de acuerdo se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada, ¿Quiénes estén por la afirmativa?, se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad, la Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior.

ACUERDO No. 02

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior.

V.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL 300-TRECIENTOS ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Me permito dar a conocer el Punto de Acuerdo, relativo a la Propuesta de Celebración de una Sesión Solemne en Conmemoración del 300-trecientos Aniversario de la Fundación de Guadalupe, Nuevo León.

CC. REGIDORES Y SÍNDICOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

Por instrucciones del Presidente Municipal en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento me permito presentar un punto de acuerdo al pleno del máximo órgano colegiado de gobierno municipal para la aprobación en su caso, de la celebración de una **Sesión Solemne de Conmemoración del 300-trecientos Aniversario de la Fundación de Guadalupe Nuevo León**, debiendo tener verificativo **el día lunes 04—cuatro del mes de enero del 2016- dos mil dieciséis, a las 11:00 horas.**

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Que por mandato de ley, y aunado a ello, por voluntad política el Gobierno Municipal, Periodo Constitucional 2015 -2018, posee como divisa preservar las tradiciones que nos dan esencia como comunidad y es el caso de la Conmemoración del 300- trescientos Aniversario de la Fundación de Nuestra Ciudad.

Que es cardinal para la cohesión social preservar los valores y tradiciones que nos dan origen, presente y proyección de un origen provisorio. La conmemoración de nuestro origen es un fortalecimiento de nuestra unidad como sociedad y con ello de las instituciones sociales.

Es por ello que se presenta al pleno del R. Ayuntamiento, la aprobación en su caso del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León con fundamento en lo señalado en el artículo 38, 44 fracción III, 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en los artículos 22 fracción III, 23 y 29 inciso c) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, aprueba celebrar **Sesión Solemne de Conmemoración del 300-trecientos Aniversario de la Fundación de Guadalupe Nuevo León**, debiendo tener verificativo el día **04–cuatro del mes de enero del 2016- dos mil dieciséis, a las 11:00 horas, para llevarse a cabo en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, Sala de Sesiones ubicada en el 3er Piso del Palacio Municipal.**

Instrúyase a la C. Secretaría del Ayuntamiento para que mande publicar el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

En el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, 31 de diciembre del 2015.
Atentamente

Lic. Epigmenio Garza Villarreal
Secretario del Ayuntamiento

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Conocida que fue la propuesta, me permito someter a su consideración, si desean hacer alguna intervención en lo General o en lo Particular que modifique la propuesta, tiene el uso de la palabra, la C. Regidora Lic. Cristina Paola Linares López.

La C. Regidora Lic. Cristina Paola Linares López, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenas tardes Compañeros, Sr. Alcalde, Sr. Secretario, en el marco de nuestro 300 trescientos aniversario de Guadalupe, entiendo que hay un programa extenso y hasta la fecha desconozco y si no es así me gustaría que consideraran la posibilidad de homenajear a Don Israel Cavazos, gran personaje ilustre y gran historiador y parte fundamental del Municipio de Guadalupe; anteriormente el Congreso ya lo homenajeo, pero creo que sería importante y muy oportuno que el Municipio, de Cd. Guadalupe también lo hiciera.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Se está tratando, creo que está en Washington, está fuera del País, y estamos viendo si es posible que nos acompañe ese día, si fuese así, nosotros lo vamos a reconocer, pero sabemos que está fuera del País; tiene el uso de la palabra el C. Profr. Miguel Ángel Rodríguez Garza.

El C. Profr. Miguel Ángel Rodríguez Garza, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Con su permiso Sr. Alcalde, Sr. Secretario del Ayuntamiento, compañeros Regidores y Síndicos, es desconocido para mí el programa del 300 trecientos aniversario del Municipio de Guadalupe, anteriormente algún aniversario mucho muy importante en el Estado de Nuevo León, se hace el enlace con la Secretaría de Educación, para dar una clase de los personajes que participaron en la fundación del Municipio de Guadalupe, para mí sería muy propio que en este caso la Secretaría de Educación junto con la Oficina Regional de aquí de Guadalupe, que instruyeran a todo el magisterio de Guadalupe a dar esa clase a cerca de los personajes que intervinieron en la fundación, si se pudiera en la primer quincena de enero sería mejor, de esa manera vamos a proyectar más al Municipio y que los Alumnos sepan que se está festejando en Guadalupe, como propuesta.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Si me permite Regidor y esto es para todo el Cabildo, el lunes 04 cuatro de enero es la fecha en la que el Municipio cumple los 300 trecientos años, en el cual va haber una serie de eventos enmarcando principalmente el de las seis de la tarde, que es cuando se entrega de manera formal el Museo al Patronato, sin embargo los festejos de los 300 trecientos años, van a ser durante el 2016 dos mil dieciséis, es decir en la propuesta que Usted está haciendo ahorita, no únicamente es válida, sino que es parte de una agenda que vamos a tener durante todo el año, todos nosotros estamos de fiesta, todo el 2016 dos mil dieciséis, mi punto es que la propuesta que Usted hace, yo invito a que todos los que están aquí presentes hagamos una propuesta de más eventos, como lo dijo la Regidora Paola Cristina en otra ocasión conmemorando los 300 trecientos años, podemos homenajear a Don Israel, y así lo podemos hacer una serie de eventos, evento tras evento porque todo el año vamos a estar de fiesta, el programa ese día iniciamos aquí a las nueve de la mañana, el Congreso del Estado va tener sesión con la Comisión va a venir aquí a Sesionar aquí al Sara García, creímos nosotros oportuno si otro Poder nos está haciendo el honor de venir a Sesionar a nuestro Municipio, creo que nosotros como Ayuntamiento tenemos que hacer lo propio y por eso; de antemano agradecerles su disposición que estén aquí que acepten, creo que es nuestro deber cívico del Ayuntamiento conmemorar también con una Sesión Solemne de los 300 trecientos años, después de tener la Sesión del Congreso vamos a tener una comida todo el Cabildo, con miembros del Congreso del Estado, para agradecerles el gesto que tuvieron con nosotros de venir aquí, y vamos a seguir los festejos aquí en la Plaza principal, va haber una misa también y posteriormente el evento de las 6 seis de la tarde, en donde se entregará el Museo, estamos invitando a las demás personalidades que nos puedan acompañar esos día, Ustedes son anfitriones también a quien quieran invitar que nosotros tengamos que considerar o que yo tenga que hablarle personalmente, nada me daría más gusto que ese día que todos festejemos a Ciudad Guadalupe como se lo merece y durante todo el año, esa va hacer la temática, vamos a tomar en cuenta la propuesta, la vamos a llevar a cabo, y les vamos a pedir a todos Ustedes que cualquier propuesta de evento que consideren que deba tener el Municipio nos la hagan saber, para poderla considerar también.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: No habiendo más intervenciones, me permito someter a votación del R. Ayuntamiento el Punto de Acuerdo anteriormente expuesto los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, y se informa que se aprueba por unanimidad votos.

ACUERDO UNICO

ÚNICO.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León con fundamento en lo señalado en el artículo 38, 44 fracción III, 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en los artículos 22 fracción III, 23 y 29 inciso c) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, aprueba celebrar **Sesión Solemne de de Conmemoración del 300-trecientos Aniversario de la Fundación de Guadalupe Nuevo León**, debiendo tener verificativo el día **04–cuatro del mes de enero del 2016- dos mil dieciséis, a las 11:00 horas, para llevarse a cabo en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, Sala de Sesiones ubicada en el 3er Piso del Palacio Municipal.**

Instrúyase a la C. Secretaría del Ayuntamiento para que mande publicar el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

VI.- CLAUSURA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias a todos, una vez desahogado el Orden del Día aprobado, con fundamento en la normatividad existente establecida en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior del nuestro Republicano Ayuntamiento, me permito, siendo las 13:39 trece horas con treinta y nueve minutos del 31 de diciembre del 2015, proceder a la clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2015 – 2018, declarando válidos los acuerdos de ella emanados. firmando en ella el C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-

C. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL
EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO

C. JOSE ROBERTO SANCHEZ PADILLA
EL C. PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

C. VIRGILIO JAVIER HERNANDEZ AVILA
EL C. SEGUNDO REGIDOR

C. MARCO VINICIO BAÑUELOS GONZALEZ
EL C. TERCER REGIDOR

C. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARZA
EL C. CUARTO REGIDOR

C. NORA ANGELICA NUNCIO ELIZONDO
EL C. QUINTO REGIDOR

C. ENEDELIA GONZALEZ PEDROZA
EL C. SEXTO REGIDOR
FALTA JUSTIFICADA

C. MARTIN CORONADO OROZCO
EL C. SÉPTIMO REGIDOR

C. JUANA MARIA RUIZ PEREZ
EI C. OCTAVO REGIDOR

C LAURA CARMINA GUTIERREZ SAENZ
EL C. NOVENO REGIDOR

C. IMELDA ELIZONDO ORTEGA
EI C. DECIMO REGIDOR

C. JORGE CARLOS GOMEZ LOPEZ
EL. C. DECIMO PRIMER REGIDOR

C. IRMA PENÉLOPE LÓPEZ RANGEL
EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

C. PABLO DUARTE DE ALEJANDRO
EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

C. DAISY BERENICE ESPARZA NAVA
EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

C. AMADOR MEDINA FLORES
EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

C. PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. GILBERTO DE JESUS GOMEZ REYES
EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. ALMA CATALINA MATA GOMEZ
EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR
FALTA JUSTIFICADA

C. JUANA CORPUS AGUILAR
EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C. GONZALO ALANIS ESTRADA
EL C. VIGÉSIMO REGIDOR

C. ASAUL PÉREZ GONZALEZ
EL C. VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

C. CLARISSA JUDITH TREVIÑO RENDÓN
EL C. VIGÉSIMO SEGUNDO REGIDOR

C. JANIS PATRICIA FLORES MARTINEZ
EL C. SINDICO PRIMERO

C. JOSE TORRES DURON
EL C. SÍNDICO SEGUNDO
FALTA JUSTIFICADA